



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

DECRETO ALCALDICIO/ 002548

LITUECHE, 16 NOV 2014

CONSIDERANDO:

- El decreto N° 2412 de 28 de octubre de 2014, que aprueba bases de licitación pública para "contratación a honorarios del cargo Coordinador de programa Fortalecimiento CHCC".
- El decreto 2513 de fecha 12 de noviembre de 2013, que aprueba el uso de feriado legal a Don Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal.
- La necesidad de llevar a cabo el proceso de evaluación de las propuestas de la Licitación Pública Licitación ID: 1743-72-L114, COORDINADOR PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento

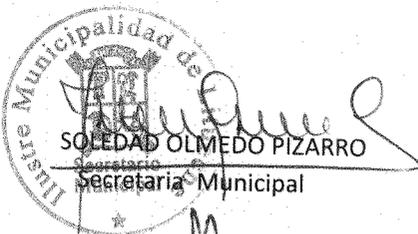
DECRETO:

APRUEBESE, el cambio en la Comisión Evaluadora del proceso de Licitación Id. N° ID 1743-72-LE14, Coordinador Programa Chile Crece Contigo queda conformada de la siguiente forma:

- DIDECO, Srta. Claudia Salamanca Moris
- PROFESIONAL SECPLAC, Sr. Raúl Morales Flores
- PROFESIONAL SECPLAC, Sr. Gastón Figueroa Quezada

Anótese el cambio de comisión en www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RAE/MOP/CSM

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dideco
- Operador del sistema www.mercadopublico.cl.

